ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

El secretario general del instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué "IMDRI" en cumplimiento del manual de funciones y competencias

A P R U E B A

La garantía de cumplimiento N° 480-47-994000039985, expedida por la compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** que ampara el contrato de prestación de servicios N° 185 del 13 de octubre del 2020, suscrito con JAIR HERNAN MORA RODRIGUEZ en los siguientes términos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 533.333,30	13/10/2020	06/05/2021

Comunicar el contenido de la siguiente acta al contratista para su conocimiento y fines pertinentes.

Nota: Se actualizó el número de contrato de acuerdo a la solicitud realizada por la entidad.

Dada en Ibagué, a los 13 días del mes de octubre del 2020

JHONNY ALEXIS PERDOMO
SECRETARIO GENERAL.